

ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021

En el Estado de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas del día miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron por medio de videoconferencia, debido a la contingencia del virus del covid-19, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO), las Maestras Alejandra Rodríguez Campiran, Mariana Belló y Janet Aguirre Dergal y el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC), para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la SESAEQROO, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

- Maestra Mariana Belló, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Janet Aguirre Dergal, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Raúl Cázares Urban, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, Integrante de la Comisión Ejecutiva.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, solicitando a los integrantes de la Comisión Ejecutiva la aprobación del orden del día, la cual, fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Integración del nuevo integrante del CPC a la Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez dio la bienvenida a la Maestra Alejandra Rodríguez Campiran como nueva integrante de la Comisión Ejecutiva, y se procedió a la presentación de cada uno de los integrantes, al igual que la Maestra Alejandra Rodríguez Campiran para con ellos. Posteriormente, se dio una breve explicación de los

trabajos realizados por parte de los organismos que componen el Sistema Estatal Anticorrupción.

Una vez finalizada la intervención por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez y después de una serie de comentarios por parte de los demás integrantes de la Comisión Ejecutiva, se procedió al siguiente punto del orden del día.

5.- Calendario de reuniones para la Plataforma Única de Denuncias (PUD).

En uso de la voz, la Maestra Mariana Belló explicó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, sobre la importancia de continuar con los avances en la construcción y funcionamiento de la PUD, por lo cual, añadió que de las pláticas sostenidas con personal del IDAIPQROO, como encargado de la construcción de la plataforma se sugirió se lleven a cabo reuniones con los entes públicos responsables de proporcionar la información, para conocer los pasos a seguir.

En ese sentido, la Maestra Janet Aguirre Dergal comentó que es importante concertar una reunión por parte de la comisión ejecutiva y personal del IDAIPQROO con los titulares de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado, para atender las inquietudes con respecto a los avances que se tienen en torno al tema de la PUD, debiendo considerar a los perfiles de las personas que participaron en el proyecto “Reto de los 100 días”.

Por su parte, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló que es necesario analizar el proyecto de la PUD, para que posteriormente la Secretaría Ejecutiva pueda solicitar un traspaso de la plataforma al IDAIPQROO y continuar con el proceso de interconexión e interoperabilidad al trámite de denuncias, siendo conveniente que en las reuniones a realizar se trate lo concerniente al tipo de denuncias que manejará la plataforma.

A lo que el Maestro Raúl Cazares Urban estuvo de acuerdo en que se incorporen a la plataforma las denuncias por hechos de corrupción y no solo las denuncias por faltas administrativas, los cuales, deberán establecerse en los lineamientos respectivos.

Por lo anterior, la Maestra Janet Aguirre Dergal propuso establecer un calendario para convocar a las reuniones con los titulares de los entes públicos, en el transcurso de la próxima semana, sin embargo, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez sugirió que se haga del conocimiento del Presidente del Comité Coordinador, Maestro Francisco Javier del Real Medina, para que por su conducto se emita la convocatoria respectiva a dichas reuniones.

Después de una serie de comentarios y opiniones al respecto, por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, se tomó el acuerdo respectivo:

Se solicitará al Presidente del Comité Coordinador, Maestro Francisco Javier del Real Medina, que por su conducto se convoque a los titulares de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado a una reunión con la comisión ejecutiva y personal del IDAIPQROO para tratar lo relativo a la plataforma única de denuncias, los días 24, 25 y 26 de marzo del año en curso, en horario

de 10:00 a 11:00 horas, haciendo extensiva la invitación a las personas que participaron en el proyecto “Reto de los 100 días”.

6.- Seguimiento al Proceso de reclutamiento del personal de la SESAEQROO.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez indicó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que se hará la presentación de los resultados obtenidos en el proceso de contratación del Jefe de Departamento de Políticas Públicas y Jefe de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica.

A continuación, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, en su calidad de Director de Administración y Finanzas de la SESAEQROO realizó la presentación de los resultados obtenidos en el proceso de contratación de personal para las plazas de Jefe de Departamento de Políticas Públicas y Jefe de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica, a través del programa de Excel, mencionando a los candidatos que obtuvieron mayor puntaje de calificación final, quedando de la siguiente forma:

Candidatos Aceptados	
<p>➤ JEFE DE DEPTO. DE POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>1.- Ana Marleny Rivero Canche. 2.- Ericka Karina Celis Gutiérrez.</p>	<p>➤ JEFE DE DEPTO. DE DICTÁMENES Y ASESORÍA JURÍDICA</p> <p>1.- María Isabel Estrada Ramírez. 2.- Keila Sarahi Gómez Collí. 3.- Jair Lathaban Hernández.</p>

Una vez finalizada la intervención del Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, se pidió a los integrantes de la Comisión Ejecutiva su opinión al respecto, a lo que los integrantes de la Comisión Ejecutiva estuvieron de acuerdo con los resultados presentados.

Por su parte, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez comentó que se tendrá como candidatos para ocupar dichas plazas, a las personas que se encuentren en primer lugar, y para el caso de no aceptar, se considerará a los que se encuentre en segundo o tercer lugar, según sea el caso.

Después de una serie de comentarios y opiniones al respecto por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, pidió que se tome el acuerdo respectivo:

Se tendrán como candidatos para ocupar las plazas de Jefe de Departamento de Políticas Públicas y Jefe de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica, a las personas que se encuentren en primer lugar, y para el caso de no aceptar dichas plazas, se considerará a los que se encuentre en segundo o tercer lugar, conforme a los siguientes resultados:

Candidatos Aceptados	
<p>➤ JEFE DE DEPTO. DE POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>1.- Ana Marleny Rivero Canche. 2.- Ericka Karina Celis Gutiérrez.</p>	<p>➤ JEFE DE DEPTO. DE DICTÁMENES Y ASESORÍA JURÍDICA</p> <p>1.- María Isabel Estrada Ramírez. 2.- Keila Sarahi Gómez Collí. 3.- Jair Lathaban Hernández.</p>

7.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Maestra Janet Aguirre Dergal comentó sobre una propuesta de servicio social por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), con el fin de que se puedan realizar proyectos de comunicación social desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por lo cual, se acordó enviar una ficha conteniendo los requerimientos que se requieren por parte de la Universidad, para la tramitación del servicio social.

De igual forma, se presentó por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez el estatus que se tiene de los entes públicos con respecto al tema de la transferencia del Software que contiene el “Sistema de Declaraciones Patrimoniales” proporcionada por la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de Aguascalientes, el cual, se compartirá para el conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, a través de correo electrónico.

No habiendo otros asuntos generales que añadir por parte de los integrantes presentes, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a la lectura de los acuerdos.

8. Lectura de Acuerdos.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo Primero.- Se solicitará al Presidente del Comité Coordinador, Maestro Francisco Javier del Real Medina, que por su conducto se convoque a los titulares de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado a una reunión con la comisión ejecutiva y personal del IDAIPQROO para tratar lo relativo a la plataforma única de denuncias, los días 24, 25 y 26 de marzo del año en curso, en horario de 10:00 a 11:00 horas, haciendo extensiva la invitación a las a los perfiles de las personas que participaron en el proyecto “Reto de los 100 días”.

Acuerdo Segundo.- Se tendrá como candidatos para ocupar las plazas de Jefe de Departamento de Políticas Públicas y Jefe de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica, a las personas que se encuentren en primer lugar, y para el caso de no aceptar dichas plazas, se considerará a los que se encuentre en segundo o tercer lugar, conforme a los siguientes resultados:

Candidatos Aceptados	
<p>➤ JEFE DE DEPTO. DE POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>1.- Ana Marleny Rivero Canche. 2.- Ericka Karina Celis Gutiérrez.</p>	<p>➤ JEFE DE DEPTO. DE DICTÁMENES Y ASESORÍA JURÍDICA</p> <p>1.- María Isabel Estrada Ramírez. 2.- Keila Sarahi Gómez Collí. 3.- Jair Lathaban Hernández.</p>

9.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
Bellomariana09@gmail.com

Maestra Mariana Belló
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
janet.ad81@gmail.com

Maestra Janet Aguirre Dergal
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
campiran@yahoo.com

Maestra Alejandra Rodríguez Campiran
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
rcazares@masintegridad.com

Maestro Raúl Cazares Urban
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
VALIDADO POR CORREO POR FIRMAMEX PARA:
luis.anica@hotmail.com

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.